

SALTA, 21 AGO. 2026

RES.H.Nº

11225-26-1

Expte. Nº4181/25

VISTO:

La Resolución H.2047/25 mediante la cual se realiza el llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo categoría 2 - Dirección de Alumnos, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 1º de la mencionada Resolución se establece el horario de trabajo de siete horas diarias de lunes a viernes, de 13:00 a 20:00 hs.

QUE mediante Res. H.0981/26 y Res. H.1030/26 se promueve y pone en funciones a partir del 31/07/26 a la Sra. Jorgelina Alejandra Nadal en el cargo de Directora de Alumnos Categoría 2.

QUE mediante Nota la Sra. Nadal exterioriza su voluntad de modificar el horario a fines de garantizar un adecuado funcionamiento del área y un seguimiento más eficiente de las actividades académicas y planificación de las tareas asegurando la continuidad de los procesos.

QUE la Directora General Administrativa Académica avala la propuesta de modificación de horario presentada por la Sra. Nadal.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica toma conocimiento y autoriza lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el horario de jornada laboral a la Sra. Jorgelina Alejandra Nadal en el cargo de Directora de Alumnos, Categoría 2, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades a partir de 31/07/26, de acuerdo al siguiente detalle:

Lunes, Miércoles y Viernes 07:00 a 14:00 Hs.

Martes y Jueves 13:00 a 20:00 Hs.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección General de Personal, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm


Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO COMESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa